

Derecho a la Universidad y disputa política

POR FEDERICO MONTERO

Secretario General de FEDUBA y Secretario de Organización de CONADU.
Profesor de Política latinoamericana en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

En este año electoral, la principal disputa política que involucra a lxs trabajadorxs de nuestro país gira en torno a la consolidación o el freno a un modelo que vino a concentrar y extranjerizar la economía, retraer derechos, revertir soberanía, pero fundamentalmente a dismantelar lo que García Linera denominó el “horizonte de época” constituido a la luz del avance popular en nuestro país y la región desde comienzos de siglo. La conjunción de elementos globales, regionales y nacionales definen un nuevo escenario en el que el marketing político y la meritocracia -cuando no el “palito de abollar ideologías”- sostiene la gran maquinaria cultural de creación y legitimación de nuevas y viejas formas de desigualdad. Vienen a demoler mucho más que la experiencia de un gobierno popular, o un espacio político: vienen a demoler una constelación de ideas fuerza que, con muchos más aciertos que errores, reactivó un imaginario de ampliación de derechos en clave igualitaria.

Este estado general de disputa tiene cruciales implicancias para el ciclo de movilización universitaria y científica que se inició en 2016 y que tuvo a las paritarias como eje vertebrador. Pero la disputa va mucho más allá de lo salarial. A casi 100 años de la Reforma, 52 rectores investigados por el fiscal Marijuán, la vía libre a las fuerzas de seguridad para reprimir dentro de Universidades Públicas y el desfinanciamiento programado y selectivo del sistema científico y tecnológico obligan a preguntarse si no está en marcha una gran Contrarreforma en la universidad para “insertarla” también en “el mundo”. Un mundo en el que la universidad se expande, pero se expande a través del mercado.

Como contrapartida, un rasgo saliente de la política universitaria y científica durante los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner fue disputarle palmo a palmo al mercado, la naturaleza y sentido de esa expansión, buscando la democratización de la producción de conocimiento. En esas condiciones políticas surge el derecho a la universidad, como lo llama Rinesi. Se trata de un programa político y a la vez el resultado de un proceso de subjetivación política de las nuevas generaciones de estudiantes universitarios, docentes e investigadores cuya identidad laboral, profesional, académica se constituyó a la luz de la triplicación del presupuesto universitario, la creación de decenas de universidades, el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología, y la valoración social y política de su labor. Para este nuevo sujeto, que es el que ha sostenido el conflicto en lo universitario y científico en 2016 y 2017 como parte de la movilización popular contra el modelo de ajuste, las condiciones materiales y simbólicas de su existencia y supervivencia están inscritas en el derecho a la universidad como horizonte.

El crecimiento geométrico de la CONADU y sus gremios de base, así como de otras organizaciones gremiales y políticas, se explica porque hemos podido inscribir cada pelea particular, desde la paritaria salarial hasta los contratados, la vigencia del CCT y la erradicación de los ad honorem, en ese horizonte de época. Acompañando la pelea de los maestros y del conjunto de los trabajadores. Porque el derecho a la universidad es ante todo un derecho colectivo del pueblo argentino.

De allí la proyección política de las reivindicaciones gremiales en esta etapa defensiva, también en la universidad. La próxima ronda de la OMC, la reunión del G20 y la CRES 2018 serán escenarios también de esta disputa por el carácter estratégico de la producción de conocimiento. En suma, para los trabajadores y para la universidad, es mucho lo que hay en juego en octubre. Como muestra, basta el capítulo universitario del “Plan Maestro”, en el que se configuran los contornos de un fabuloso mercado de la universidad al igualar las trayectorias de estudiantes de instituciones públicas y privadas. Esteban Bullrich, el ministro-candidato de *Pearson*, lo expresa y por eso ha sido elegido para confrontar con CFK. Por ello, las condiciones en que se desarrollará el debate sobre el derecho a la universidad dependen en gran medida de lo que suceda en octubre y a lxs trabajadorxs no nos da lo mismo.